



**MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTÍZ ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
PRESENTE. –**



De conformidad con lo dispuesto por los artículos 140 Fracción VI y 25 Fracción IV y demás aplicables dentro del *Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez*, las integrantes de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género nos permitimos presentar el presente **DICTAMEN** y **PUNTO DE ACUERDO**, para que se incluya en el orden del día de la Sesión Solemne del H. Cabildo a celebrarse el día **22 de febrero de 2023**, bajo los siguientes:

R E S U L T A N D O S

PRIMERO. - En reunión extraordinaria de la Comisión de Mujer y Equidad de Género conjunta con la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural de fecha 30 de enero de 2023 se presentó la convocatoria para: “Organizar, recibir propuestas, dictaminar y constituirse en jurado calificador, en relación con la entrega anual de la Presea Kirá”, de acuerdo con lo que a la letra dice el Artículo 140 Fracción VI, del *Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez*.

SEGUNDO. - Después del lanzamiento de la convocatoria, el 31 de enero de 2023, se recibieron 4 (cuatro) expedientes con las siguientes postulantes: Claudia Luz Arreola Pérez, Imelda Vega Miranda, Judith Galarza Campos y Lydia Cordero Cabrera.

TERCERO. - En reunión de fecha 20 de febrero de 2023, la Comisión de la Mujer y Equidad de Género y la representante de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Lic. Yesenia Arleth Hidalgo González, hicieron el análisis de las propuestas recibidas del 31 de enero al 19 de febrero de 2023. Una vez que fueron leídas las semblanzas de las mujeres que fueron nominadas para recibir la Presea Kirá, de acuerdo con los datos personales, los antecedentes y los méritos de cada una de ellas, resultó ganadora por mayoría la Lic. Judith Galarza Campos, para



Gobierno Municipal 2021-2024
recibir la Presea Kirá Edición 2023. En el mismo tenor, se acordó dar una mención para el segundo lugar a la Lic. Lydia Cordero Cabrera y otra mención de tercer lugar a la Lic. Claudia Luz Arreola.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que es facultad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez el otorgar reconocimiento público al mérito de todas aquellas mujeres de nuestra ciudad que por esfuerzo personal superaron sus condiciones, o bien aquellas que trabajaron en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres o de la comunidad, tal y como lo constituye la Presea Kirá, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, Fracción XXXIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el Artículo 25, Fracción IV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

SEGUNDO. - Que como se refirió en el resultado tercero del presente acuerdo, las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género, después de la dictaminación para el análisis de las propuestas, votaron a favor y por mayoría que se entregara la Presea Kirá del año 2023 a la Lic. Judith Galarza Campos.

TERCERO. - Que la Lic. Judith Galarza Campos es una mujer iniciadora de luchas sociales que nos han dado leyes, normativas y reparación del daño a personas a las que les fueron arrebataron sus derechos humanos, especialmente a hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de desaparición forzada.

CUARTO. - Que también se acordó dar una mención para el segundo lugar a la Lydia Cordero Cabrera y otra mención de tercer lugar a la Lic. Claudia Luz Arreola Pérez, en virtud que las propuestas recibidas fueron destacadas por las personas dictaminadoras.



DICTAMEN

PRIMERO. - Se dictamina favorablemente por la Comisión Edilicia de la Mujer y Equidad de Género, la aprobación que **Lic. Judith Galarza Campos**, sea reconocida con la Presea Kirá en la emisión del año 2023, visto que en Sesión de Cabildo Número 17, de fecha 07 de marzo de 2014, se tomó el acuerdo de instaurar la “Presea Kirá”, a efecto de reconocer la importancia de las mujeres de nuestra ciudad y su participación en la sociedad, Presea que se entregará en Sesión Solemne de Cabildo, el día 08 de Marzo de cada año, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, dedicada a todas aquellas mujeres de nuestra ciudad que por su esfuerzo personal superaron sus condiciones, o bien aquellas que hubieren trabajado en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres.

SEGUNDO. - Túrnese el presente dictamen, acompañado del proyecto de acuerdo respectivo al H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, para que sea analizado, discutido y en su caso aprobado, en la Sesión de Solemne de Cabildo; en virtud de lo anterior se solicita se apruebe el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: En mérito de lo expuesto en los resultados y considerandos que anteceden y en el dictamen presentado como reconocimiento de la labor como luchadora social derechohumanista que ha realizado en nuestra comunidad, este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, acuerda que la Presea Kirá para el año 2023, le sea entregada a la **Lic. Judith Galarza Campos**.

SEGUNDO: Que en la misma sesión se entregue una mención especial para de segundo lugar para la Lic. Lydia Cordero Cabrera y otra mención de tercer lugar a la Lic. Claudia Luz Arreola Pérez.



TERCERO: Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E.-
LAS REGIDORAS QUE CONFORMAN LA
COMISIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 20 DE FEBRERO DE 2023

REGIDORAS
CUERPO
DE REGIDORES

REGIDORA C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Vanessa Mora de la O

REGIDORA MTRA. VANESSA MORA DE LA O

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

REGIDORA LIC. AMPARO BELTRÁN CEBALLOS

VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO